



MUNDIAL DE QATAR El manual de Luis Enrique se enreda ante la presión



Camerún gana a Brasil pero no le sirve; pasan a octavos Suiza y Corea del Sur

P36 A 43

Europa acuerda imponer un tope al precio del petróleo ruso

Los Veintisiete no pagarán más de 60 dólares el barril para subir la presión por Ucrania. El Kremlin dice que no venderá a los países que lo apliquen

MARÍA R. SAHUQUILLO, Bruselas
La UE da una vuelta de tuerca a las sanciones a Rusia. Los Veintisiete acordaron ayer imponer un límite de 60 dólares (57 euros) al barril de petróleo que Rusia vende por mar, dos tercios del que exporta a Europa. El objetivo es limitar los ingresos con los que el Kremlin alimenta la guerra en

Ucrania. El precio acordado se revisará periódicamente para que se sitúe al menos un 5% por debajo del precio de mercado. Moscú,

que ahora vende su crudo a precios más bajos, asegura que el tope es "irrelevante", pero a la vez advierte que no venderá a quie-

nes lo adopten. La UE negociaba contra reloj para aplicar esa medida antes del 5 de diciembre, cuando entra en vigor el embargo a la compra de petróleo ruso, y cumple así lo acordado en el G-7. Polonia y los bálticos pedían aún más dureza: las sanciones podrían acabar afectando a productos tecnológicos. PÁGINAS 2 Y 3

La 'mili' en Toledo de 64 soldados ucranios que no sabían usar armas P20



"NO PODÍA VIVIR EN RUSIA. HAY HOMOFOBIA, MILITARISMO, FASCISMO Y SEXISMO". Iván, nombre supuesto, es uno de los 437 rusos que han pedido asilo en España. "Fue una elección sin elección", cuenta en Sevilla. "No encajaba en una sociedad tóxica". / PAGO PUENTES PÁGINAS 4 Y 5

BABELIA

La autoficción, de la nada al Nobel



El premio a Annie Ernaux consagra a todo un género desdeñado durante años

Un implacable testimonio existencial en los diarios de Rafael Chirbes

¿Arte o sociología? Las empleadas de hogar, protagonistas en el IVAM

Leer sin límites es conocer las perspectivas de todos los españoles

SUSCRÍBETE AQUÍ



EL PAÍS

El Gobierno aplaza la nueva selectividad ante la falta de consenso

ELISA SILIÓ, Madrid

El anunciado nuevo examen de selectividad, que rebajaba el peso de lo memorístico en favor de la aplicación de lo aprendido y de una prueba de madurez, se retrasa ante la falta de acuerdo con las comunidades autónomas y las críticas recibidas desde el sistema educativo. La prueba de acceso a la universidad iba a aplicarse a partir de 2027, pero no lo hará antes de 2028, según se decidió en una reunión técnica entre el Ministerio de Educación y los representantes de los gobiernos autonómicos. El examen de 2024 iba a ser de transición, pero queda en el aire su diseño final. PÁGINA 26

El juez rechaza reabrir el 'caso Kitchen' por los audios de Villarejo

JOSÉ MANUEL ROMERO, Madrid

El juez Manuel García Castellón ha rechazado reabrir la investigación del caso Kitchen tras los audios publicados por EL PAÍS, grabados por el comisario José Manuel Villarejo, donde se escucha a dirigentes del PP y del Ministerio del Interior planificar acciones para destruir pruebas de la caja b del partido. La Fiscalía Anticorrupción pidió la reapertura de la investigación, en especial la participación de la ex secretaria general del PP, María Dolores de Cospedal. PÁGINA 16

El paro cae a su nivel más bajo en noviembre desde 2007

GORKA R. PÉREZ, Madrid

El mercado laboral demuestra su fortaleza pese a las dudas sobre la economía. El número de parados se redujo en noviembre en 33.512 personas y quedó en 2,88 millones, la cifra más baja en ese mes desde 2007. El empleo se mantuvo por encima de los 20 millones de afiliados a la Seguridad Social, aunque bajó en 155 personas, según los datos del Ministerio de Trabajo. PÁGINAS 46 Y 47